

GUÍA DOCENTE

CULTURA VISUAL

GRADO EN FOTOGRAFÍA

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Coordinador de departamento:	Carlos Martín
Profesor colaborador:	Juan Jesús Torres

II.-Presentación de la asignatura
Aproximación a la historia de la Fotografía, sus orígenes, evolución, movimientos y posición en la cultura contemporánea por medio del análisis de algunos de sus principales maestros, así como de los estilos y los avances tecnológicos. Aproximación a algunos de los textos capitales de la teoría de la fotografía y creación de un espacio de debate en torno al hecho fotográfico para desarrollar el análisis crítico.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG6 Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12 Capacidad de crítica y autocrítica.
CG21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG22 Valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
CG31 Sensibilidad estética.
CG32 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CE2 Ser capaz de exponer oralmente y por escrito conceptos complejos relativos a cualquier ámbito de la fotografía
CE3 Adquirir una visión global de la historia del arte y su relación con la cultura visual.
CE4 Adquirir una base teórica en el ámbito de la cultura y el arte fotográficos que sustente el desarrollo profesional del alumno como creador de imágenes y sujeto capaz de emitir reflexiones críticas sobre ellas.
CE5 Conocer y analizar la historia de la fotografía, sus orígenes, evolución, movimientos y posición en la cultura contemporánea.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir un conocimiento general de la historia de la fotografía mediante el análisis de algunos de sus principales maestros, así como épocas, estilos y avances tecnológicos. - Generar espacios de debate en torno al hecho fotográfico. - Realizar una aproximación a algunos de los textos capitales de la teoría de la fotografía. - Realizar análisis crítico de obras.

V.-Metodología docente
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD4 Aprendizaje por proyectos.
MD6 Tutorías académicas.

MD7 Seminarios, conferencias y visitas externas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1. EL NACIMIENTO DE LA FOTOGRAFÍA. LOS PIONEROS.
2. EXPANSIÓN Y DECADENCIA DEL OFICIO DEL FOTÓGRAFO.
3. LOS ORÍGENES DE LA FOTOGRAFÍA EN ORIENTE MEDIO Y JAPÓN.
4. LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX. NUEVOS ESTILOS Y GÉNEROS FOTOGRÁFICOS.
5. FOTOGRAFÍA Y VANGUARDIA ARTÍSTICA EN EUROPA.
6. ESTADOS UNIDOS, PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.
7. DESPUÉS DE LA 2ª GUERRA MUNDIAL. EL REPORTAJE Y LA FOTOGRAFÍA DOCUMENTAL.
8. LOS AÑOS 50. LA FOTOGRAFÍA HUMANISTA Y LA FOTOGRAFÍA SUBJETIVA.
9. FOTOGRAFÍA DE MODA, RETRATO Y CELEBRIDADES.
10. NUEVAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS A PARTIR DE LOS AÑOS 60.
11. DIÁLOGOS CONTEMPORÁNEOS ENTRE LA FOTOGRAFÍA Y LAS ARTES VISUALES.

Proyecto vinculado

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	36 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	6 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	6 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	30 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	90 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal

colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas reevaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Reevaluable/ No reevaluado en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen parcial 20% Examen parcial 2 20%	Reevaluado	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo final de curso (trabajo de investigación)	Reevaluado	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Comentarios críticos de exposiciones.	No reevaluado	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		No reevaluado	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación reevaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Benjamin, W., (2011), Breve historia de la fotografía, Madrid: Casimiro Libros.
 Cartier-Bresson, H., (2013), Fotografiar del natural, Barcelona: Gustavo Gili.
 Freund, G., (1993), La fotografía como documento social, Barcelona: Gustavo Gili.
 López Mondéjar, P., (1999), 150 años de fotografía en España, Madrid: Lunweg.
 Newhall, B., (2002), Historia de la fotografía, Barcelona: Gustavo Gili.
 Sontag S., (1981), Sobre la fotografía, Madrid: Edhasa.
 Sougez, M.L., (2011), Historia de la fotografía, Madrid: Cuadernos arte Cátedra.
 VV.AA., (2002), Historia de la fotografía. De 1839 a la actualidad, Munich: Taschen.

Filmografía recomendada

Klein, W., (1989), Contactos. Los mejores fotógrafos revelan los secretos de su profesión. Francia.

Sitios web de interés

www.foam.org
www.americansuburbx.com
www.mep-fr.org
www.eastmanhouse.org
www.oscarenfotos.com
www.lensculture.com

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

No se necesita ningún material específico para cursar la asignatura.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

A lo largo del curso los alumnos visitarán cuatro exposiciones de fotografía por determinar.